

Huelga de hambre

La mañana era esplendorosa; un sol radiante iluminaba las torres de catedral y esparcía su claridad inmensa por la plancha, inmensa también, del Zócalo. La cita se acordó para las 11 de la mañana del día 28 de agosto de 1978... Una hora más tarde iniciaríamos la huelga de hambre por la amnistía general para los presos políticos y por la presentación de todos los desaparecidos.

Poco a poco fueron llegando de todos los rincones del país. El grupo más numeroso era de Guerrero y le seguía el de Sinaloa, y de todas partes acudieron a nuestro llamado los familiares de los presos, pero, sobre todo, los de los desaparecidos... ¡La esperanza era enorme! Todas y todos imaginábamos ver a nuestros hijos, esposos, hermanos, familiares, todos secuestrados por el mal gobierno, que sabíamos ya que estaban encerrados en campos militares, bases navales y lugares secretos y otros no tanto, como el de Circular de Morelia número 8, la fatídica sede de la ilegal y tristemente célebre Dirección Federal de Seguridad (DFS), centro de tortura en el que se escondía la ilegalidad con la que actuaban sus integrantes y su sádico jefe, según consta en testimonios escritos por los que allí fueron torturados y cuyas copias fueron conocidas por muchas organizaciones internacionales defensoras de derechos humanos...

La huelga duró tan solo cuatro días, porque “mensajeros” de la Secretaría de Gobernación nos instaban a levantarla, ya que el día 1 de septiembre sería el Informe Presidencial y no nos querían allí.

Las promesas del gobierno fueron muchas: que si la Ley de Amnistía, que si la libertad de los presos, que si se sabría algo de los desaparecidos, que si el exilio terminaría para muchos y que la persecución no se daría más.

Queríamos creer, la esperanza intentaba convencernos, pero la duda sembrada por tanto engaño nos mantenía firmes en la huelga. Por otra parte, quizá la principal, nos sentíamos contentas porque despertamos gran solidaridad en amplios sectores de las escuelas y de las universidades; los sindicatos también nos mostraban respeto y apoyo; los partidos políticos, que antes de la huelga nos criticaron y hasta nos tildaron de ilusas, en esos días los sentíamos cercanos. Y aquí es justo decir que el único que nos apoyó incondicionalmente desde el principio fue el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores).

El día 31 de agosto decidimos levantar la huelga y esperamos con ansia la mañana siguiente en la que nos dispusimos a escuchar el Informe del presidente José López Portillo. Con gozo escuchamos lo de la Ley de Amnistía que puso en libertad a mil 500 presos políticos, que canceló dos mil órdenes de aprehensión y que permitió el regreso de los exiliados... pero de los desaparecidos... ¡nada! ¡Cuánto dolor...! ¡Qué enorme frustración...! Una gran tristeza se aposentó en nuestras almas...

Pero la esperanza, que nunca ha muerto en ellas, nos levantó de nuevo a la lucha, fortalecidas por la solidaridad de miles de jóvenes, hombres y mujeres con los que pocos meses más tarde formamos lo que se llamó Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) y, seis meses más tarde, jubilosos recibimos a 148 compañeras y compañeros que habían sido liberados de varias cárceles clandestinas y que nos dijeron haber visto con vida a muchos otros en el Campo Militar Número Uno, en la Base Naval de Icacos, en el Campo Militar apodado “La Joya”, en Torreón, y en otros lugares sórdidos, ilegales todos, en los que se practican las torturas más terribles, inhumanas, crueles... degradantes...

La lucha por la libertad de presos y desaparecidos ha seguido sin detenerse por años y más años. Este 28 de agosto se cumplirán 32 años de aquella huelga de hambre, la primera de muchas otras que resultaron inútiles en nuestro reclamo de justicia y, al pasar el tiempo, poco a poco fuimos viendo decaer la solidaridad de la que gozamos antes... y hoy, lo que vemos acrecentada es la ilegalidad galopante del mal gobierno, los crímenes, las desapariciones a las que se han bautizado con la vulgaridad soez de “levantones”, atribuidos convenientemente al “crimen organizado”, queriendo con ello ocultar y evadir la culpabilidad del gobierno.

Los crímenes no se pueden ocultar y tampoco la culpa de quien los comete... y a la larga, todo se descubre.

Nosotros no pudimos lograr la libertad de 557 desaparecidos que estaban en cautiverio ilegal y clandestino en instalaciones militares, pero seguimos luchando por ellos, y este 28 de agosto ratificaremos nuestra decisión inquebrantable de rescatarlos.

Dirigente del Comité ¡Eureka!